

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado 23/2019
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Encuadre legal: Reglamento Compras y Contrataciones UNAHUR RCS N° 21/17
Motivo contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 162/2019
Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE POTENCIA Y PINZAS ELÉCTRICAS
Rubro: Equipos
Lugar de entrega único: SEDE VERGARA (Avenida Gobernador Vergara 2222 (1688) VILLA TESEI, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires	Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires
Plazo y horario:	Hasta el 20/09/2019 a las 11:00hs.	Plazo y horario:	Hasta el 18/09/2019 a las 11:00hs.
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires
Fecha de inicio:	09/09/2019	Día y hora:	20/09/2019 a las 11:30 hs.
Fecha de finalización:	20/09/2019 a las 11:00 hs.		

RENGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Medidor de potencia electrica inteligente portatil. Corriente máxima 20A CA. Tension alterna máxima 600V. Potencia Activa	UNIDAD	1,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	12Kw. Potencia Reactiva 12Kvar		
2	Pinza amperometrica continua. Display de al menos 6000 cuentas. Resolución máxima de AC de 1 uA. Alcance Automático. Recuento de 5999 pantallas. Sistema TRUE RMS. Función de conversión de frecuencia VFC.	UNIDAD	2,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: FORMA DE PAGO

Se paga dentro de los 30 días siguientes a la recepción definitiva emitida por la Comisión de Recepción.-

Documentación para el pago: Remito y Factura

ARTÍCULO 2: PLAZO DE ENTREGA

La fecha límite para la entrega del material es de 30 días posteriores a la recepción de la Orden de Compra

El oferente debe realizar la entrega del material en la Sede de Av. Vergara N° 2222 (Villa Tesei), sin costo adicional para la UNAHUR.

ARTÍCULO 3: MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta se debe mantener por un total de 15 días corridos

ARTÍCULO 4: MONEDA DE COTIZACIÓN

El valor debe estar expresado en PESOS ARGENTINOS, precio final con iva incluido.

La UNAHUR es exenta de IVA, el comprobante de facturación debe ser B o C.

ARTÍCULO 5: PRESENTACIÓN DE OFERTA

La oferta debe formalizarse con la RAZON SOCIAL Y CUIT detallados del oferente y a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, CUIT: 30-71498278-4.

Puede enviarse vía mail oficial a comprasycontrataciones@unahur.edu.ar

ARTÍCULO 6: ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará por renglón.

